PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO

REVISION “I” DEL PROYECTO

País: **URUGUAY**

Proyecto Nº: **Award: 00047976 – Project 00057936 / 00062958**

Título: **URU/07/009** **Apoyo a la ejecución del Programa de País 2007 - 2010**

La siguiente revisión tiene por objetivos:

1.- Ajustar el presupuesto 2008 de acuerdo a los gastos realizados transfiriendo el saldo remanente al año 2009.

2.- Disminuir el presupuesto de Fondos del Ministerio de Industria, Energía y Minería en USD 15 de acuerdo a los fondos ejecutados en el año 2008.

3.- Incorporar USD 50,000 de Fondos del Ministerio de Educación y Cultura - MEC (Adjunto Nota No. 641/d/08 del Dr. Ramos).

De acuerdo con las decisiones y directivas de la Junta Ejecutiva del PNUD, reflejadas en su Política de Recuperación de Costos, esta contribución estará sujeta a la recuperación de costos por parte del PNUD para dos categorías de costos diferentes relacionadas con la prestación de servicios de apoyo, a saber:

* 3.5% de lo ejecutado por concepto de gestión general de Servicios (GMS)
* Servicios de Apoyo a la Implementación (ISS), por concepto de costos directos incurridos según la Lista Universal de Precios.

4.- Incorporar dentro del Producto 8 USD 15,000 de Fondos del PNUD (TRAC) para apoyar la participación de 3 propuestas de Educación en Derechos Humanos en el Proyecto “Todos Juntos Ayudando a las comunidades” (Proyectos ACT) en su 6ta Fase. (Adjunto llamado a propuestas de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC).

# **CONTRIBUCIÓN DEL PNUD (TRAC)**

###### Presupuesto anterior “H” USD 5,000

Presupuesto revisado “I” USD 20,000

Aumento/Disminución USD 15,000

Fondos de Costos Compartidos

**al Programa Nacional de Cooperación**

###### Presupuesto anterior “H” USD 472,700

###### Presupuesto revisado “I” USD 472,700

Aumento/Disminución USD 0

# **CONTRIBUCIÓN DE COSTOS COMPARTIDOS**

Presupuesto anterior “H” USD 87,862

Presupuesto revisado “I” USD 137,847

Aumento/Disminución **USD 49,985**

TOTAL DEL PROYECTO USD 630,547

# Uruguay

**Efecto esperado del UNDAF[[1]](#footnote-2)** Para el 2010 el país habrá avanzado en la armonización efectiva de la legislación y las prácticas nacionales con los compromisos internacionales y en el fortalecimiento de las instituciones públicas y de la sociedad civil para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas.

**Efecto esperado del Programa:** El país habrá mejorado los mecanismos legales e institucionales de protección

de los derechos humanos, las instituciones públicas y la sociedad civil habrán

fortalecido su capacidad de planificación, gestión y coordinación de

iniciativas en consonancia con los compromisos nacionales e internacionales

asumidos por el país.

**Producto del Programa de País**: Insumos técnicos elaborados y capacidades institucionales desarrolladas para la formulación y la aplicación de políticas en esferas estratégicas de la acción nacional.

**Asociado en la implementación**: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Breve descripción: El objetivo general del Proyecto es apoyar la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa de País 2007-2010, suscrito entre el Gobierno y el PNUD, y su correspondiente Plan de Acción. Las estrategias del Proyecto para alcanzar este objetivo son: i) el fortalecimiento y desarrollo de capacidades de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, en su calidad de organismo responsable de la coordinación de la cooperación internacional, y de otros actores relevantes para la ejecución, monitoreo y evaluación del Programa de País; y

ii) el apoyo a la ejecución de iniciativas de cooperación específicas, en el marco de las áreas definidas en el Programa de País, atendiendo especialmente el fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y local, a través de la dinamización del desarrollo local duradero, productivo y social a nivel local y regional, en el marco de la política de desarrollo, productivo y social, y de la descentralización determinada por el Gobierno a nivel nacional..

Los productos que se espera alcanzar en el marco del Proyecto son:

1. División de Cooperación Internacional de la OPP fortalecida para actuar de acuerdo a sus competencias en materia de cooperación técnica internacional en las áreas programáticas establecidas en el marco de Cooperación.
2. Insumos técnicos elaborados y apoyo técnico y administrativo proporcionado a la Dirección de la OPP.
3. Capacidades desarrolladas para la implementación, monitoreo y evaluación del Programa de País.
4. Apoyo a la ejecución y monitoreo de iniciativas de cooperación por parte de organismos nacionales, dentro de las áreas de cooperación definidas.
5. Acciones de descentralización de la Administración Central en aquellas áreas pasibles de desconcentrar diseñadas y puestas en marcha.
6. Centros de Atención al Ciudadano creados y puestos en marcha a través de cuatro experiencias piloto, en distintas localidades del país.
7. Administración, supervisión y monitoreo del Proyecto.
8. Acciones de la oficina del PNUD Uruguay en apoyo a la ejecución del Programa de País 2007 – 2010.

Presupuesto: USD 609,901

Honorarios por servicios generales

de gestión: USD 20,646

Presupuesto total: USD 630,547

* Gobierno : U$S 137,847
* Recursos regulares U$S 20,000
* Otros (PCS): US$ 472,700
* Aportes en especie:

Período del Programa de País: 2007-2010

Componente del Programa: Fortalecimiento de la gobernabilidad democrática nacional y local.

Nombre del Proyecto: “Apoyo al Programa de Cooperación con el Uruguay (2007-2010)”

Identificación del Proyecto: Award: 00047976 / Project: 00057936

Duración del Proyecto: 28 meses

Fecha de inicio: Setiembre de 2007

Fecha de término: Diciembre de 2009

Acuerdos de Gestión: NEX

**Aprobado por:**

###### Oficina de Planeamiento y Presupuesto Fecha

###### Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Fecha

**II- MARCO DE RESULTADOS Y RECURSOS DEL PROYECTO**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Apoyo a la ejecución del Programa de País 2007-2010** | | | |
| **Producto** | **Meta de producto anual** | **Actividades** | **Insumos** |
| **1. División de Cooperación Internacional de la OPP fortalecida** | **2007**  Propuesta de puesta en funcionamiento del Instituto de Cooperación Internacional en el ámbito de la OPP elaborada y sometida a aprobación del Poder Ejecutivo  **2008**  Base de datos de la División Cooperación Internacional diseñada y puesta en marcha.  Experiencias piloto de cooperación puestas en marcha | 1.1. Organizar y llevar a cabo talleres de debate sobre la institucionalidad que se pretende dar a la coordinación de la cooperación internacional.  1.2. Analizar las experiencias de otros países en esta temática.  1.3. Proponer una estructura de trabajo dentro del Estado que recoja las necesidades expresadas en conjunción con las prioridades del Gobierno.  1.4. Explorar las posibilidades de desarrollo de cooperación horizontal, cooperación entre países en desarrollo (CTPD) y cooperación descentralizada a través de una experiencia piloto en cada una de estas modalidades.  1.5.Diseñar una nueva base de datos en la División Cooperación Internacional de OPP de manera de contar con información actualizada y adaptada a las necesidades de toma de decisiones  1.6 Definir los objetivos, el organigrama, la integración del Consejo Consultivo y el presupuesto del Instituto de Cooperación Internacional  1.7. Definición de equipo y software a adquirir | -Consultores nacionales  -Pasajes y viáticos  -Equipamiento informático  -Suministros,  -Audiovisuales e impresiones  -Gastos varios |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Producto** | **Meta de producto anual** | **Actividades** | **Insumos** |
| **2. Insumos técnicos elaborados y apoyo técnico y administrativo proporcionado a la Dirección de la OPP** | **2007** Estudios requeridos por la dirección de OPP elaborados.  **2008**  Estudios requeridos por la Dirección de OPP elaborados. | 2.1. Priorizar y coordinar la realización de los estudios necesarios en base a las necesidades identificadas por la Dirección de OPP:  2.2. Identificar y apoyar la contratación del personal técnico y administrativo necesario. | - Consultores nacionales  - Gastos varios |
| **3. Capacidades desarrolladas para la implementación, monitoreo y evaluación del Programa de País** | **2007**: N/C (no presupuestado) | 3.1. Apoyar el diseño e implementación de iniciativas en las distintas áreas del programa.  3.2. Elaborar los informes de apoyo que se requieran en apoyo a la ejecución de iniciativas para cada una de las áreas de cooperación del Programa de País..  3.3. Organizar y apoyar la participación en actividades de capacitación y / análisis y reflexión en las distintas áreas temáticas del Programa de País..  3.4. Planificar e implementar el monitoreo de la ejecución del Programa de País, incluyendo los aspectos financiero-contables de auditoría del Programa.  3.5. Planificar conjuntamente con el PNUD y apoyar la implementación de evaluaciones para las distintas áreas del Programa de País. | - Consultores nacionales |
| **4. Apoyo a la ejecución y monitoreo de iniciativas de cooperación por parte de organismos nacionales, dentro de las áreas de cooperación definidas**. | **2007**  Iniciativas implementadas por parte de organismos nacionales.  **2008**  Iniciativas implementadas por parte de organismos nacionales. | 4.1. Recepcionar demandas de cooperación por parte de organismos nacionales (ya sea del sector público o la sociedad civil organizada) que requieran el uso de cooperación internacional con propuestas innovadoras.  4.2. Estudiar las propuestas de modo de evaluar que las mismas se ajusten a las áreas de intervención establecidas en el Marco de Cooperación 2007 - 2010.  4.3. Apoyar la ejecución y monitoreo de las iniciativas definidas en períodos de tiempo determinados bajo la coordinación de la OPP  4.4. Apoyar el desarrollo de capacidades instaladas de gestión en cada organismo a fin de promover la sostenibilidad de dichas iniciativas. | - Consultores nacionales  - Gastos varios |
| **5. Acciones de descentralización de la Administración Central en aquellas áreas pasibles de desconcentrar diseñadas y puestas en marcha** | **2007**Localidades aptas para la desconcentración identificadas.Trámites que se pueden brindar al ciudadano desde las localidades identificados y agrupados para una mejor atención al ciudadano. **2008** Canales de información a la población local fortalecidos,Mediciones del impacto a producir por la instalación de centros de atención al ciudadano realizadas, en el marco del apoyo a procesos de desconcentración y descentralización.. | 5.1. Trabajar con los Incisos de la Administración Central para identificar aquellos trámites relacionados con la atención al ciudadano.  5.2. Realizar un relevamiento para la definición de diferentes localidades en todo el país aptas para la puesta en marcha de centros de atención al ciudadano.  5.3. Interactuar con diferentes organismos, ya sea Intendencias, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, ONGs, etc, que puedan brindar apoyo en el emprendimiento de descentralización.  5.4. Medir el impacto de la descentralización, el grado de avance del proceso de descentralización así como el grado de avance del progreso en los proyectos piloto en diferentes localidades del interior del país. | -Consultores nacionales  - Pasajes y viáticos  - Contratos de Servicios (encuestas)  - Gastos varios |
| **6. Centros de Atención al Ciudadano creados y puestos en marcha a través de cuatro experiencias piloto.** | **2007**Centros de Atención a la Ciudadanía en el interior del país, equipados y con personal capacitado para su atención. **2008**  Cuatro Centros de Atención a la Ciudadanía en localidades del interior del país en funcionamiento | 6.1. Realizar un relevamiento para la definición de cuatro puntos aptos para puesta en marcha de planes pilotos de Centros de Atención al Ciudadano  6.2. Elaborar una caracterización de los Departamentos seleccionados para los plantes pilotos, y definir las localidades posibles para la instalación de los Centros.  6.3. Realizar el relevamiento de trámites in-situ en las diferentes localidades seleccionadas.  6.4. Capacitar a quienes tengan como tarea la atención al ciudadano en los CACs. (Se trata de una redistribución de funcionarios, o se seleccionará consultores para realizar estas tareas?)  6.5. Planificar y ejecutar la adquisición de mobiliario mínimo indispensable para la puesta en funcionamiento de los CACs.  6.6. Definir el equipo y sotware a adquirir. | -Consultores nacionales  -Equipamiento informático y software.  -Suministros  -Mobiliario.  -Gastos varios |
| **7. Administración, supervisión y monitoreo del Proyecto.** | **2007:** Apoyo a la ejecución y monitoreo de las actividades del Proyecto.  **2008:** Apoyo a la ejecución y monitoreo de la ejecución del Proyecto. | 7.1. Planificar, coordinar y supervisar la ejecución de actividades hacia el logro de los resultados.  7.2. Apoyar la identificación de los bienes y servicios necesarios para la ejecución de las actividades del Proyecto.  7.3. Coordinar conjuntamente con el PNUD la realización de la auditoría correspondiente.  7.4.Elaborar los informes sobre resultados del Programa y cumplimiento de sus objetivos. | -Auditoría  -Gastos Varios  - Gestión general de servicios |
| **8. Acciones de la oficina del PNUD Uruguay en apoyo a la ejecución del Programa de País 2007 – 2010.** | **2008:**  Al menos un funcionario asiste a curso de gestión de proyectos en áreas estratégicas.  **2009**:  Tres proyectos implementados por OSC a nivel nacional, que promuevan la Educación en Derechos Humanos y la recuperación de la memoria reciente.  Tres productos comunicacionales sobre Derechos Humanos y Memoria. | 8.1. Asistir a instancias de capacitación a nivel nacional, regional e internacional.  8.2. Elaborar insumos técnicos de apoyo a las áreas actuales del Programa de País 2007 – 2010.  8.3. Apoyar la realización seminarios y eventos asociados a las Naciones Unidas.  8.4. Publicar y difundir materiales de interés y sistematizar buenas prácticas.  8.5 Seleccionar 3 proyectos a ser ejecutados por tres OSC por un monto de USD 5,000 cada uno. | - Pasajes y viáticos  - Consultores nacionales  - Audiovisuales e impresiones  - Gastos Varios  - Contratos de Servicios |

1. Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (en su sigla en inglés, UNDAF) [↑](#footnote-ref-2)